

CERTIFICADO No. 247 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 7 de octubre de 2019, se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger la **Reposición interpuesta, correspondientes a la Convocatoria Social 6% FNDR 2019 para la organización privada que se indica, de acuerdo al siguiente detalle:**

Organización	Nombre proyecto	Monto acogido en Reposición interpuesta	Monto aprobado en XVIII Sesión Ordinaria	Monto total
CLUB DE ADULTO MAYOR TALITA CUMI	TALLER DE ALIMENTACION SANA Y SALUDABLE	\$ 790.000	\$ 1.810.000	\$ 2.600.000

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2019 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 7 de octubre de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

